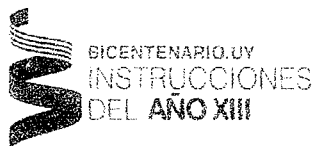


10/ 3322



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13051618

Montevideo, 13 DIC 2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de julio de 2013 (número interno 91.531).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Biloxi, Estado de Mississippi, Estados Unidos de América al Cabo de 2da. (ST) Luis Arias para realizar el "Curso de Paramédico en Combate" en el NAVSCIATS, desde el 24 de julio hasta el 10 de agosto de 2013.-----

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Fuerza Aérea informó que acorde al itinerario enviado por parte del País anfitrión, el Curso de referencia se realizó entre el 25 de julio y el 10 de agosto de 2013.-----

II) que el referido Comando solicita se modifique la precitada Resolución en virtud de haber cambiado la Escala de Viáticos de la Organización de las Naciones Unidas a partir del 1ro. de julio de 2013.-----

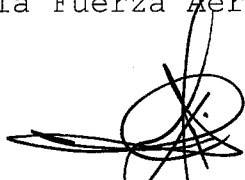
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

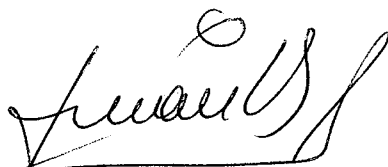
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de julio de 2013 (número interno 91.531), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Cabo de 2da. (ST) Luis Arias se cumplió entre el 25 de julio y el 10 de agosto de 2013.--

2do.- Modificar el numeral 2do. de la precitada Resolución, estableciéndose que el viático total al integrante de la Misión es por una suma de U\$S 458,70 (dólares estadounidenses cuatrocientos cincuenta y ocho con 70/100).-
3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República